

CPM N° 728-2018-DP-II
N° 002 -2018-DP
CONCURSO PÚBLICO DE SELECCIÓN DE PERSONAL - DECRETO LEGISLATIVO N° 728
TÉCNICO

I. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Será de carácter eliminatorio entre sí, el incumplimiento de uno de los criterios de evaluación A), B) ó C).

A) REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

1	Foliación
2	Rúbrica
3	Curriculum Vitae actualizado
4	Ficha Resumen Curricular con huella y firma original. (Anexo N° 02)
5	Declaración Jurada de Aceptación de las Bases del Proceso de Selección (Anexo N° 03)
6	Declaración Jurada sobre Incompatibilidades (Anexo N° 04)
7	Declaración Jurada Nepotismo (Anexo N° 05)
8	Declaración Jurada de no tener Antecedentes Policiales, Penales ni Judiciales (Anexo N° 06)
9	Declaración Jurada de no tener Inhabilitación vigente según el Registro Nacional de sanciones de destitución y despido - RNSDD - (Anexo N° 07)
10	Declaración Jurada de no encontrarse en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM (Anexo N° 08)
11	Certificado de discapacidad emitido por el CONADIS o institución de salud.
12	Copia simple del documento Oficial emitido por la autoridad competente Ley N° 29248.

B) REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y CAPACITACIÓN / OTROS:

13	Egresado de Técnico Básica en Electricidad.
14	Estudios en Refrigeración y/o Aire Acondicionado
15	Conocimientos de Ofimática (Word, Excel y Power Point) todos con nivel de dominio Básico. (No necesita documentación sustentatoria)
16	Conocimientos de Ingles con nivel de dominio Básico. (No necesita documentación sustentatoria)

C) REQUISITOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECÍFICA:

La experiencia laboral será considerada de acuerdo a lo señalado en las Bases.

17	Un (01) año de experiencia general.
18	Un (01) año de experiencia en las funciones a desarrollar en el sector Público y/o Privado.
19	Experiencia como Auxiliar o Asistente en el Sector Público y/o Privado.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE
1	CAHUINA HALLASI CHINKIOKO	NO CUMPLE REQUISITO N° 2
2	CALERO RIVERA NAPOLEÓN LUIS	NO ACREDITA REQUISITO N° 14
3	CHINININ JIMENEZ OWEN	NO CUMPLE REQUISITO N° 2 Y NO ACREDITA REQUISITOS N° 13 Y 14
4	CONDORI FLORES SANTIAGO	NO CUMPLE REQUISITO N° 2
5	CUADRADO ANGELES CARLOS ALBERTO	NO CUMPLE REQUISITO N° 2 Y NO ACREDITA REQUISITO N° 14
6	MOLLEDA HUAMAN IRVING GUSTAVO	NO ACREDITA REQUISITOS N° 13 Y 14
7	RODRÍGUEZ POMAHUACRE JAVIER MARCELINO	NO CUMPLE REQUISITOS N° 1 Y 2
8	RODRIGUEZ RONCAL EUCLIDES	NO CUMPLE REQUISITOS N° 1 Y 10 Y NO ACREDITA REQUISITOS N° 13 Y 14
9	ROJAS PAREDES RICARDO JESUS	NO CUMPLE REQUISITO N° 2
10	SÁNCHEZ LÓPEZ CARLOS	NO CUMPLE REQUISITO N° 4 Y NO ACREDITA REQUISITOS N° 14, 17 Y 18
11	VILLAFUERTE ESTEBAN JHONNY ADOLFO	NO ACREDITA REQUISITOS N° 13 Y 14

Los integrantes del Comité Evaluador del presente CPM 728 encargados de llevar a cabo el presente Proceso de Contratación, lo declaran DESIERTO, al no haber cumplido los postulantes con los requisitos establecidos en las bases.

Lima, 02 de Marzo de 2018
ORH

